

COMISIÓN ACADÉMICA MÁSTER PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

Estará representada y coordinada por el Coordinador general del Máster.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA	
Decano	Arturo Morgado García
Coordinador/a del máster	José Juan Díaz Rodríguez
Coordinador/a del Módulo Común	Francisco Javier Guzmán Armario
Coordinador/a del Módulo de Específico 1	José Luis Cañizar Palacios
Coordinador/a del Módulo de Específico 2	José Ramón Barros Caneda
Coordinador/a del Módulo de Específico 3	Ana María Niveau de Villedary y Mariñas
Coordinador/a del Módulo de Aplicación	Juan Jesús Cantillo Duarte
Dos docentes representantes de cada uno de los Departamentos mayoritarios implicados en el Máster	Manuel Arcila Garrido (Director del Dpto. de Historia, Geografía y Filosofía) Arturo Gullón Abao (Director del Dpto. de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte)
Un alumno que tenga vinculación con el título	Pablo Sicre González

Sus **funciones** serán:

- Velar por el cumplimiento del plan de estudios del título.
- Llevar a cabo la Implantación, el seguimiento y la evaluación interna del Máster.
- Elaborar la Guía informativa del Máster.
- Organizar y gestionar los recursos y los espacios que sean necesarios.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en relación con la implementación, el desarrollo y el seguimiento del título.
- Asegurar de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGC en el título propuesto.
- Asesorar a la persona representante del máster en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

En cuanto a las **acciones** que llevará a cabo la comisión serán:

- Efectuar reuniones periódicas para hacer el seguimiento adecuado del desarrollo del Máster.
- Realizar las convocatorias pertinentes para el seguimiento de la elaboración de la guía del Máster, las sesiones informativas destinadas al alumnado ingresado, la realización de la evaluación del plan y elaboración del informe correspondiente, etc.
- Complimentar informe de evaluación de la titulación.
- Diseñar las sesiones de información destinadas al alumnado ingresado.
- Realizar cuantas acciones sean necesarias para el adecuado y efectivo desarrollo del Máster.

EQUIPO TÉCNICO

El **Equipo Técnico** que será responsable de la coordinación de las actividades formativas y/o de los sistemas de evaluación del título propuesto. El equipo técnico estará constituido por: el Coordinador General del Máster, el Coordinador/a del Módulo Común, el/los Coordinadores/as de los Módulos Específicos y el Coordinador del Módulo de Aplicación.

El equipo mantendrá reuniones periódicas para hacer efectiva su principal función y realizar el seguimiento pertinente. Asimismo, realizará las convocatorias necesarias para establecer las actividades formativas prioritarias a desarrollar, y se encargará del diseño de los sistemas de evaluación del título y del diseño y elaboración de las Guías Docentes. Estas deberán contener, como mínimo, información acerca de los siguientes aspectos: denominación de la asignatura y localización en el Plan de Estudios, objetivos, metodología de Enseñanza/Aprendizaje, requisitos previos de matriculación, contenidos, programación temporal de la asignatura, calendario y horario anual, sistema y criterios de evaluación, bibliografía y recursos.

COORDINADORES DE MÓDULO

Cada uno de los **Coordinadores/as de los módulos Común, Específicos y de aplicación** será responsable de:

- Coordinar los aspectos organizativos y pedagógicos de cada módulo.
- Coordinar las actividades, los contenidos y las competencias dentro del módulo del que sea responsable.
- Hacer el seguimiento y la evaluación del módulo.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en relación con el desarrollo del módulo correspondiente.

En cuanto a las **acciones** que llevarán a cabo los coordinadores serán:

- Asistir a reuniones de la Comisión Académica.
- Convocar al profesorado implicado en cada uno de los módulos para la coordinación de aspectos organizativos y pedagógicos (guías docentes, recursos y materiales, etc.).
- Realizar el seguimiento del desarrollo del módulo correspondiente.
- Facilitar recursos y herramientas al profesorado de los módulos.